

DECRETO ALCALDICIO - Nº 2215

Casablanca, 15 OCT. 2009

VISTOS:



- 1.- La cotización de sistema de contratación pública singularizada bajo Nº 5947-22-L109.
- 2.- Lo solicitado por el departamento de Relaciones Públicas
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese a Don Francisco Javier Rojas Aranda, Rut : 11.970.992-k, los servicios de amplificación e iluminación, con motivo de la presentación de bandas de rock en Plaza de Armas, el 16 de octubre, en la Plaza de Armas de Casablanca, por un valor total de \$ 297.500, IVA INCLUIDO.
- II. Impútese el cumplimiento al subtítulo 22, ítem 09, asignación 004, arriendo de mobiliario y otros", del presupuesto municipal vigente.
- III.- ANÓTESE PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES, PUBLICA, COMUNÍQUESE ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Control
Jurídico
Relaciones Públicas